



## **COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

### **GREENERGY RENOVABLES, S.A.**

**10 de Marzo de 2023**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GREENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante, "GREENERGY"):

#### **GREENERGY firma un PPA en España con LyondellBasell para 259 MWp.**

GREENERGY ha firmado un acuerdo de compra de energía (PPA) a largo plazo con LyondellBasell, que opera en el mercado español y tiene una calificación BBB+ por Fitch Ratings, para el acuerdo de la venta de energía a largo plazo (PPA, por sus siglas en inglés) de aproximadamente 330 GWh/año con una duración de 15 años, a partir del final de 2025.

Este acuerdo se ha firmado para un proyecto que forma parte del proyecto de energía solar fotovoltaica Clara Campoamor, que la compañía está desarrollando entre Madrid y la comunidad de Castilla La Mancha, y que tendrá una potencia instalada de 575 MWp, convirtiéndose en uno de los mayores parques fotovoltaicos de Europa. En concreto, la energía procederá de La Cereal, una de las partes en las que se ha dividido esta planta.

En 2025, se espera que el parque genere energía suficiente para abastecer a 94.600 hogares, al tiempo que ahorrará aproximadamente 85.470 toneladas de CO2.

En Madrid, a 10 de marzo de 2023.

---

D. David Ruiz de Andrés  
Presidente del Consejo de Administración  
GREENERGY RENOVABLES, S.A.